

Guayaquil, 10 de Febrero del 2.010

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

Ref.: Compañía KIMBAAL S.A. – Expediente No. 123226

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente comunico a ustedes que con fecha 12 de Febrero del 2.007 consta registrado en el libro de Acciones y Accionistas de mi representada la transferencia de acciones, de acuerdo al siguiente detalle, dejando constancia que la nacionalidad tanto de los cedentes como de los cesionarios es la ecuatoriana:

CEDENTE	CESIONARIO	CANT. ACC.
Catalina María Torres Álava C.C. # 091571277-2	Carlos Luis Rennella Jaramillo C.C. # 090584985-7	272
Omar Antonio Chedraui Rodríguez C.C. # 091290770-6	Carlos Luis Rennella Jaramillo C.C. # 090584985-7	264
Ricardo Gabriel Juaniz Peña C.C. # 091260468-3	Carlos Luis Rennella Jaramillo C.C. # 090584985-7 Juana Elizabeth Venegas Paz C.C. # 090682492-5	184 80

Los actuales accionistas son:

Sr. Carlos Luis Rennella Jaramillo	720
Sra. Juana Elizabeth Venegas Paz	80
	<hr/>
	800

Sin otro particular por el momento, quedo de usted

Atentamente,



ARTURO ENRIQUE JARAMILLO MOSCOSO  
C.C. # 090546287-5  
KIMBAAL S.A.

Adjunto copia de mi nombramiento en calidad de representante legal.

2010 FEB 10 PM 3: 41

UPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
REGISTRO DE ACCIONES

RECIBIDO